



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL 44

EDICTO

POR 2 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 44, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 5to., en autos: "CONS PROP TTE GRAL PERON 1545/1547 C/ LATIF, ABOU HEIF ABDEL S/ EJECUCION DE EXPENSAS", (Expte. N° 43875/2016), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Jorge Luis Micheli, CUIT 20-11041666-1; cel. 1156178226; mail "jlmicheli@yahoo.com.ar".- Rematará el inmueble sito en Ciudad de Buenos Aires, sobre calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1545/47, piso 5to, UF 38, Sup. 34 ,22m2., Porc.:1,03% y UC LIX en Piso 11 , Sup.: 1,92m2. Porc.: 0,06%; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 21, Parc. 27, Matricula 14-853/38. Partida 1478481.- Propiedad de Abou Heif Abdel Latif; Documento Extranjero 11518 (Egipto). Se trata de un departamento de dos ambientes, en mal estado de conservación, con sup. de 34,22 m2., y la baulera de 1,92m2., deshabitado, con enseres vetustos en mal estado.- **BASE: u\$s 24.000. Con posturas conforme reglamento...** .- El inmueble registra deudas por AYSA al 11/3/26 (fs.422) por cta.cto. 2611028 \$ 2.682.140,41 y cta. cto.2611299 \$ 342.019,15\$; Gobierno de CABA-AGIP (fs.432) al 6/3/26 \$ 572.862,88.- Expensas (fs.424/459) al 15/4/26 \$ 3.754.516,31, correspondiendo al mes de febrero 2026 \$ 134.468,54 por ese concepto.- . La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 24/8/2026 a las 11:00 horas.- Fecha de finalización: 4/09/2026 a las 11:00 horas . pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 19/8/2026 a las 11 horas). Debiendo el comprador abonar dentro del tercer día de finalizada la subasta el total del precio obtenido en la cuenta en dólares identificada: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Cta.: 0089 - TRIBUNALES - CTA. CTE. JUDICIALES DOLAR N° de Cuenta: 9897233326 - Denominación - 22073093 - C.B.U.: 0110025951098972333264; en dólares billete y los honorarios del martillero 3% del precio en la cuenta personal del mismo Caja de Ahorros en Dólares del Banco Comafi Sucursal Berazategui Nro. 0031-78023-4 CBU 2990003100317802340213; a nombre de Jorge Luis Micheli CUIT 20-11041666-1; asimismo en la cuenta cte. en



#28609137#506893423#20260617121223180

pesos de estos autos del Bco. de La Nación Argentina, Sucursal Cta.: 0089 - TRIBUNALES N° de Cuenta: 9997233230 Denominación: 22073093 C.B.U.: 0110025950099972332304 deberá depositar, el 1% del sellado fiscal (Ley 4472), en pesos a la cotización oficial BNA (tipo vendedor), correspondiente al día anterior al depósito.- Respecto al 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 deberá depositarlo en pesos en el mismo plazo y cotización, en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. - El vencedor en la subasta deberá presentar en autos dentro de los tres (3) días siguientes a su finalización la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor, copia del DNI y constancia de CUIT. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley (art. 133 Cód. Proc.), acreditando los depósitos mencionados ut supra. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Asimismo, déjese constancia en los edictos, que en atención a lo dispuesto en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 18-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble, en caso de que el producido no alcance para satisfacerlos, del mismo modo que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión.- LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1545/47, piso 5to, "D"; UF 38, y UC LIX en Piso 11 , C.A.B.A.- Durante los días 6; 7 y 10 de agosto de 2026 en el horario de 11 a 13 horas;- CABA, 17 de junio de 2026.

